

Señas de la Santa Imagen, y su Pintura. Remitieronse al Informe que avia de hazer el venerable Iuan Bernardino, á quien tambien trujeron á la presencia de su Señoria Illustrísima, que con amor de Dios, y benevolencia de Pastor, hospedò algunos dias en su Palacio á los dos Indios, singulares bién hechores de aqueste nuevo Mundo, pues fueron dueños de la Reliquia que gozamos en nuestra Santa Imagen.

Crecián con las circunstancias los cuydados, y deseos del Obispo Illustrísimo, El qual determinò para q̄ con toda brevedad se fabricase por entòces vna Hermita, y se animasè los Fieles á costearla cō sus limosnas, dexando para lo venidero el derecho á salvo á las liberalidades Christianas, poner en publico la Milagrosa Imagen, como lo hizo, sacandola de su Oratorio, y Palacio, seguro de q̄ ya tenia mui anticipada la paga, premio y glorias de averla Hospedado aquel tiẽpo en su Casa: acordandose de la de Obededon. 2. Reg. 6. A quien Dios á manos llenas bendixo, por aver tenido en su Casa depositada el Arca del Testamento, pagandole el Hospedaje con bendiciones, A el, A su Casa, A los suyos. *Habitavit Arca Domini in Domo Obededon, & benedixit Dominus Obededon, & omnem Domum eius.* Claro està, que con el deposito de MARIA, Arca verdadera de Dios, se avian de grangear colmadas Bendiciones. Digamos todos: O Bendito Obispo! O Bendito Palacio! O Benditos Ministros.

Entiendo que antes de trassadarla, Arrodillado, Tierno, Devoto, Confiado, Amante, Agradecido, Pastor como David repetirá su Psalmo 131. en que cave-